

*Informe del Comisario
Ejercicio 2.003*

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía ESPINOZACORP S.A., expongo ante ustedes y por su intermedio a todos los accionistas mi informe de COMISARIO correspondiente al ejercicio económico 2.003 contenidos en lo siguiente:

- Los administradores han cumplido con las normas legales y las resoluciones de las Juntas
- La Administración mantienen un riguroso control de los activos, pasivos, así como sobre los procedimientos administrativos y financieros.
- Los saldos constantes en los estados financieros son correspondientes a las cuentas del mayor de contabilidad.
- La administración mantiene especial control sobre los documentos de la compañía los cuales se encuentran debidamente archivados
- En general informo que:
 - Los Administradores no están obligados a presentar Garantías
 - Se ha dado cumplimiento con los puntos del orden del día
 - No se han presentados denuncias sobre la gestión de los administradores.
 - No existe solicitud de remoción de los administradores

Con lo informado creo haber cumplido a mis funciones, debiendo agradecer a la Gerencia por la colaboración prestada para mi trabajo.

Atentamente

Rossy Panchana Balon
COMISARIO

